**El Ayuntamiento y los vecinos de Icovesa avanzan en el proceso de gestión de la de rehabilitación de sus viviendas**

La delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, ha mantenido un encuentro en la sede de la AVV de Icovesa con el presidente del colectivo vecinal, Miguel Zarzuela, para tratar sobre la tramitación de las ayudas para la regeneración del histórico barrio

**3 de febrero de 2024.** La delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, junto a técnicos de Emuvijesa, ha mantenido un encuentro con el presidente de la asociación de vecinos de Icovesa, Miguel Zarzuela, en la sede de la misma, para informar sobre el avance de las gestiones que se están llevando a cabo en el desarrollo del ‘Entorno Residencial de Rehabilitación Programada’ (ERRP) que tiene como finalidad la Rehabilitación y Regeneración de la histórica barriada.

De la Cuadra ha destacado que “desde el Gobierno de Jerez somos conscientes de la necesidad de la reforma de esta histórica barriada, y dentro de nuestras competencias estamos trabajando para avanzar en este proceso, de manera que estamos coordinando y trabajando codo con codo con las asociaciones de vecinos para la presentación por parte de las distintas comunidades de vecinos de la documentación necesaria previa para completar cada expediente de rehabilitación de los edificios”.

En el transcurso de la reunión se ha hecho hincapié en el hecho de que los vecinos que deseen acreditar situaciones de vulnerabilidad económica solamente deben rellenar y firmar un documento para la autorización al Ayuntamiento de la consulta de sus datos. La acreditación de tal situación de vulnerabilidad económica por cada familia es fundamental para conseguir una subvención adicional para poder alcanzar el porcentaje del 100 % de los costes de la actuación, ya que de lo contrario la subvención general sólo alcanza el 80 %.

Cabe recordar que el coste total de la intervención en Icovesa asciende a 4.443.926,25 euros y abarca 13 edificios con un total de 153 viviendas. Del total del importe, 3,8 millones van destinados a la actuación rehabilitadora en sí; 491.130 euros serán para actuaciones de regeneración urbana y 122.400 euros se emplearán en la creación de una Oficina de Rehabilitación específica.

El proyecto de rehabilitación de la barriada Icovesa, al igual que el de rehabilitación de la barriada Santo Tomás de Aquino ‘Norte’, es fruto de los acuerdos de la Comisión Bilateral, firmados por la alcaldesa, María José García-Pelayo, con responsables de la Junta y el Gobierno Central, relativos a los entornos residenciales de Rehabilitación Programada, para posibilitar la ejecución de los programas de Ayuda de Rehabilitación Residencial y Vivienda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation.

Se recuerda que en una reunión mantenida el pasado mes de diciembre, y dentro del compromiso del Gobierno de trabajar de la mano con los vecinos para facilitar la tramitación de las ayudas, Belén de la Cuadra ya informó a los vecinos de ambas barriadas de la publicación del borrador de las bases reguladoras para la concesión de las citadas subvenciones.

De la misma forma, el Ayuntamiento ha creado una comisión de trabajo formada por técnicos municipales y representantes vecinales de ambas barriadas donde se coordinarán todas las actuaciones a desarrollar.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía* |